

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51
ALDEA DEL FRESNO

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 2024-0825, de 8 de noviembre de 2024, se resolvió lo siguiente:

“El 2 de octubre de 2024 se publicó, en el “Boletín Oficial del Estado” número 238, la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer tres plazas de Peón Barrendero-Jardinero de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización, finalizando, el plazo de presentación de instancias el día 31 de octubre de 2024.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección para la provisión de tres plazas de Peón Barrendero-Jardinero de la plantilla de personal laboral fijo, aprobada por resolución de Alcaldía de 20 de mayo de 2022.

Y examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

Primero.—Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	NOMBRE	REGISTRO DE ENTRADA	FECHA DE ENTRADA
***0858**	ANA MARIA SANCHEZ GONZALEZ	2024-E-RC-2860	15/10/2024 15:04
***8713**	CRISTIAN CAMACHO BAUTISTA	2024-E-RC-2920	23/10/2024 09:22
***5708**	JUAN ANTONIO GASCON MUÑOZ	2024-E-RC-2739	03/10/2024 09:09
***3449**	JUAN CARLOS HERNANDEZ GORDO	2024-E-RC-2798	09/10/2024 10:41
***3672**	SARA NAVARRO DIAZ	2024-E-RC-2812	10/10/2024 12:48

Segundo.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, o aportar las modificaciones que consideren oportunas, todo ello de conformidad con lo recogido en el apartado 2.5 de las bases generales.

Tercero.—Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://aldeadelfresno.sedelectronica.es>) y el tablón de anuncios del mismo”.

En Aldea del Fresno, a 8 de noviembre de 2024.—El alcalde-presidente, Alberto Plaza Martín.

(02/18.322/24)

